

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Guadalajara, Jal., a de 03 de agosto de 2018. Oficio: N°0788/2018. ASUNTO: Respuesta al oficio A100000-0717-2018.

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ. CONSEJERA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTE .-

En respuesta a su oficio NºA100000-0717-2018, documento donde se nos da a conocer las Directrices para Mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la Educación Básica, mismas que tienen como propósito contribuir al fortalecimiento de la formación y el desarrollo profesional de los docentes en educación básica, como aspecto central para avanzar en el cumplimiento del derecho a una educación de calidad; y que proponen aspectos clave de mejora o recomendaciones orientadas a que el Estado impulse acciones pertinentes y proporcione los apoyos necesarios para que los profesionales de la educación desarrollen sus fortalezas y superen sus debilidades.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación del Estado de Jalisco, ACEPTA LAS DIRECTRICES propuestas y se compromete a realizar las acciones pertinentes para reforzar y cumplir con el objetivo de las mismas, dando atención con ello al Programa Sectorial de Educación del Estado de Jalisco.

Asimismo, anexo al presente la Directrices de la DGFCPE.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

DIRECCION GENERATROMALONSOISOTO ZAVALA

PARA PROFESIONALES PIRESTANT GENERAL

Secretaria de Educación

c.c.p. Minuta ASZ/RLQ/rlq*

c.c.p. MTRO. OTTO GRANADOS ROLDÁN. Secretario de Educación Pública. Presente. c.c.p. L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ. Secretario de Educación del Estado de Jalisco. Presente Junta de Gobierno c.c.p. MTRO. JOSÉ DE JESÚS LUJÁN. Titular de la Dirección del INEE en Jalisco. Presente.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Directrices para mejorar las Políticas de Formación y Desarrollo Profesional Docente en la Educación Básica

Convertir en realidad el planteamiento educativo para enfrentar los retos que exige el mundo globalizado del siglo XXI, hace necesario e inaplazable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio. Los importantes y diversos desafíos que enfrenta la labor docente, demanda de las autoridades acercar a los maestros los elementos que les permitan desempeñarse de manera exitosa de tal forma que continúen impulsando el desarrollo de nuestro país.

Los docentes cumplen un papel esencial en el aprendizaje de los alumnos, para que éstos logren trascender los obstáculos que puedan representar sus contextos, de ahí la importancia de que cuenten con los conocimientos disciplinares y pedagógicos necesarios, habilidades para aprender por sí mismos así como las actitudes y valores para comprender las distintas necesidades, intereses y contextos de sus estudiantes, lo cual posibilita el éxito del aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes.

En este tenor, la Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación, instancia de la Secretaría de Educación Jalisco, responsable de la implementación de los Programas de Formación Continua en el Estado, se suma al esfuerzo que realiza el Instituto Nacional para la evaluación de la educación (INEE), y expone en el presente documento las acciones que realizará a mediano y largo plazo para contribuir con las Directrices emitidas por dicho Instituto, impulsando a partir de diferentes estrategias de formación continua, el desarrollo profesional de los distintos actores educativos, con la finalidad de favorecer su perfil docente y en consecuencia, la mejora de los aprendizajes de los alumnos de educación básica; en consecuencia, considerará dentro de su Estrategia Estatal de Formación Continua, el diseño e implementación de Programas de Formación orientados a reforzar la confianza en el profesionalismo de las distintas figuras educativas, para convertirlas en agentes de cambio, capaces de considerar la heterogeneidad de sus contextos, para los





cual se tomarán en cuenta las recomendaciones contenidas en cada una de las Directrices en nuestro ámbito de competencia.

Directriz 1

Redefinir conceptualmente el desarrollo profesional docente, así como el marco para su operación institucional, a partir de un enfoque integral, participativo y contextualizado

Aspectos clave de mejora	Acciones	Resultado	Responsable	Plazo de Ejecución	Evidencia
Construir un marco conceptual del desarrollo profesional docente que considere la articulación de la formación inicial y en servicio, la formación dentro y fuera de la escuela, las necesidades de cada etapa de la carrera docente y las necesidades profesionales de los docentes en sus diversos contextos socioeducativos.	Se implementarán instrumentos y un Sistema de Registro que permitan dar acompañamiento al inicio, en servicio y durante el trayecto formativo de los docentes de educación básica	Programas y acciones de formación continua vinculados y articulados entre sí, para la mejora del desempeño docente.	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018-2019	✓ Instrumentos ✓ Sistema de Registro
Instalar un órgano consultivo nacional y, en su caso, el correspondiente en las entidades federativas,	Se instalará un Comité Estatal de Validaciones, Seguimiento y Evaluación de los	Se contará en la entidad con un equipo interdisciplinario que fortalezca el	Dirección General de Formación Continua para	Octubre/2018	✓ Acta Constitutiva del Comité Estatal





que asesore a las AE en las tareas de revisión y construcción del nuevo concepto de desarrollo profesional docente y de las políticas que de éste se desprendan. Este consejo se integrará de manera transparente y bajo criterios de mérito, con la representación de las distintas figuras educativas, AE, instituciones de formación inicial y continua, instituciones de educación superior (IES), especialistas, sociedad civil y el Instituto Nacional para la Evaluación de la	Programas de Formación Continua del Estado de Jalisco, integrado por especialistas de Educación Básica, diferentes figuras educativas evaluadas con resultados sobresalientes, investigadores y sociedad civil.	establecimiento de rutas claras que favorezcan el desarrollo profesional permanente, con una visión de crecimiento y reconocimiento a la innovación y al buen desempeño profesional	Profesionales de la Educación.		
Definir trayectos formativos para el personal en servicio según la etapa de la carrera docente, las funciones, el contexto, el nivel de desempeño y los intereses profesionales.	En el Estado de Jalisco se instaurará el Instituto de Profesionalización docente, que garantizará la conformación de Trayectos Formativos que atiendan la	Contar con una oferta de formación que considere opciones diversificadas de formación dentro y fuera de la escuela,	Secretaría de Educación Jalisco	Ciclo Escolar 2018-2019	✓ Instituto de Profesionalización Docente, en servicio





	Formación Continua de las figuras educativas de la entidad.				
Definir estrategias para la formación de formadores que incluyan a tutores, directores, supervisores, asesores técnicos pedagógicos (ATP) y facilitadores.	Se fortalecerán las redes de aprendizaje con los Directores, Supervisores, Asesores Técnico Pedagógicos y Asesores de la propia Dirección General, para consolidar los equipos de formación que atiendan, de acuerdo con el contexto, las 12 Regiones del Estado.	En la entidad se contará con una oferta de formación docente que considera las necesidades particulares de los docentes y sus contextos en los que se desempeñan.	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018-2019	Plantilla de Asesores formados y capacidades para atender las diferentes temáticas y contextos educativos.
Asegurar las condiciones institucionales infraestructura, equipamiento y recursos) que favorezcan la participación de los docentes en procesos	Se fortalecerán las gestiones para brindar una formación presencial en espacios adecuados.	En la entidad se contará con una oferta de formación que contribuya al fortalecimiento de los conocimientos disciplinares y	Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018-2019	Bitácora de Registro de los procesos formativos ofrecidos a las distintas figuras educativas.





formativos dentro y fuera de	Se creará una	pedagógicos,		
la escuela.	plataforma con	bajo un enfoque		
	cursos	de inclusión y		
	descargables	equidad.		
	congruentes con			
	los contextos.			

Directriz 2

Fortalecer la rectoría de la autoridad educativa en materia de formación y desarrollo profesional docente, así como las capacidades institucionales en los ámbitos federal y local.

Aspectos clave de mejora	Acciones	Resultado	Responsable	Plazo de Ejecución	Evidencia
Reforzar a nivel federal y local a la instancia responsable de las políticas de formación y desarrollo profesional docente, en los ámbitos normativo, organizacional y de recursos humanos. Adicionalmente, deberá de atenderse lo siguiente:	Participar a nivel estatal y federal con las instancias responsables de las políticas de formación y desarrollo profesional docente, cuando éstas nos convoquen.	Que las instancias responsables de las políticas de formación y desarrollo profesional docente cuenten con instrumentos normativos sólidos para diseñar, dirigir y gestionar de manera articulada las políticas.	Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación	Ciclo escolar 2018-2019	Bitácora de Registro de participaciones



k c c	El impulso a centros de formación del profesorado pajo una nueva estructura organizacional y protocolos de operación que garanticen transparencia y calidad en sus acciones, y	Coadyuvar con el Instituto de Profesionalización docente a efecto de garantizar transparencia y calidad en sus acciones, en beneficio de la formación continua de las figuras educativas.	Que las dependencias encargadas de la formación y el desarrollo profesional cuenten con el apoyo suficiente para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se consolidan los mecanismos de comunicación y coordinación con ellas.			
i 	Establecer espacios colegiados de coordinación ntra e interinstitucional entre as distintas dependencias que desarrollan programas y acciones de formación y desarrollo profesional docente en los ámbitos federal y local.	Participar de manera colegiada con las distintas dependencias responsables de implementar programas y acciones de formación continua y	Que los órganos técnicos consultivos aporten recomendaciones relevantes en el diseño, ejecución y mejora continua de los programas y políticas en	Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación	Ciclo escolar 2018-2019	Bitácora de Registro de reuniones colegiadas.





	desarrollo	materia de			
	profesional	formación			
	docente a nivel	continua y			
	federal y local,	desarrollo			
	cuando éstas nos	profesional.			
	requieran,				
Establecer un plan de	Diseñar e	Que la DGFCPE,	Dirección General	Ciclo escolar	Estrategia Estatal
mediano plazo de formación y	implementar la	cuente con una	de Formación	2018-2019	de Formación
desarrollo profesional docente	Estrategia Estatal	estructura	Continua para		Continua
en los ámbitos federal y local,	de Formación	organizacional y	Profesionales de		
que considere el desarrollo de	Continua que	equipo técnico	la Educación		
diagnósticos, líneas de acción	atienda las	necesario para la			
y metas anuales claramente	necesidades	realización de sus			
definidas, así como	contextuales de	funciones.			
indicadores de gestión y	formación				
resultados, y los mecanismos	continua y				
de seguimiento y evaluación	desarrollo				
correspondientes.	profesional,				
'	atendiendo la				
	normativa federal				
	y local.				
Mejorar la calidad y la	Generar un	Fortalecimiento	Dirección General	Octubre/2018	Sistema de
transparencia del gasto	Sistema de	del gasto público	de Formación		Contraloría Social
público en los ámbitos federal	Contraloría Social	para desarrollar	Continua para		
y local con base en el	que permita un	los programas y	Profesionales de		
desempeño de los programas	uso transparente	acciones de	la Educación		
y acciones y en las	de los recursos.	formación			
prioridades estratégicas que		continua y			
se definan.		desarrollo			
		profesional			
		docente, así como			





contar con	
mecanismos que	
garanticen	
transparencia en	
su ejercicio.	

Directriz 3

Garantizar el funcionamiento del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, reforzando la pertinencia, la equidad y la calidad de las actividades de apoyo, acompañamiento y asesoría técnica pedagógica

Aspectos clave de mejora	Acciones	Resultado	Responsable	Plazo de Ejecución	Evidencia
Garantizar gradualmente el funcionamiento del SATE en todas las supervisiones escolares del país con base en estrategias de planeación y coordinación interinstitucional entre la federación y los estados. Entre otras actividades, se deberá considerar:	Diseñar una estrategia de acompañamiento y asesoría a las Supervisiones y figuras educativa responsables del SATE, para la instauración e implementación del mismo en las comunidades educativas.	Que las supervisiones escolares cuenten con las capacidades técnicas adecuadas para proporcionar los servicios del SATE con pertinencia y calidad al personal docente y directivo.	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Octubre- Noviembre/2018	Diseñar una estrategia de acompañamiento y asesoría a las Supervisiones y figuras educativa responsables del SATE.





	Desarrollar un programa de formación para Supervisores y	Que las figuras educativas con función de dirección,	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de	Ciclo escolar 2018-2019	Programa de Formación para Supervisores y Figuras
	figuras educativas	asesoría y	la Educación		Educativas
	responsables del	supervisión			responsables del
Desarrollar un modelo de	SATE, con base	cuenten con los			SATE.
asistencia técnica, asesoría y	en el marco y	conocimientos,			
acompañamiento congruente	lineamientos del	habilidades,			
con el concepto de desarrollo	SATE, atendiendo	orientaciones y			
profesional docente que se	los Modelos de	disposiciones			
establezca.	Asesoría de Nieto.	necesarias para el			
		adecuado			
		desempeño de			
		sus funciones.			





Directriz 4

Afianzar la relación entre formación, acompañamiento y evaluación de los docentes para la mejora de su práctica profesional

Aspectos clave de mejora	Acciones	Resultado	Responsable	Plazo de Ejecución	Evidencia
Fortalecer las evaluaciones docentes con carácter formativo, enfatizando su papel para la mejora del desempeño docente. Para ello deberán considerarse aspectos como los siguientes: • Establecer procesos coherentes y articulados de formación, tutoría y acompañamiento académico antes, durante y después de las evaluaciones a las distintas figuras educativas;	Fortalecer los procesos de formación para las evaluaciones docentes para el Ingreso, Promoción y Desempeño y de esta manera, propiciar la mejora del desempeño docente.	Se espera que el cuerpo docente de la entidad construya una noción de desarrollo profesional clara y compartida, con base en el trabajo colectivo, la reflexión sobre la práctica y la retroalimentación entre pares.	Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018-2019	Cursos que se implementen para brindar asesoría y acompañamiento durante los procesos de evaluación.





 Generar lineamientos, estrategias y materiales de apoyo para fortalecer la práctica de la evaluación formativa; Impulsar, en los ámbitos local y escolar, el desarrollo de evaluaciones que consideren los contextos, la experiencia del docente, sus niveles de desempeño y la etapa en que se encuentre en su carrera profesional, y Garantizar que los reportes de resultados de las distintas evaluaciones aporten información relevante y oportuna para que las figuras educativas tomen decisiones de crecimiento profesional y las AE mejoren la oferta de formación. 	Se establecerán procesos de formación, tutoría y acompañamiento académico, antes, durante y después de las evaluaciones de las figuras educativas, que sean coherentes y articulados.				
Mejorar la vinculación entre los procesos de evaluación externa e interna, considerando lo siguiente: • Fortalecer la evaluación interna mediante el desarrollo de las capacidades de las distintas figuras educativas;	Fortalecer para su implementación, los Cursos de Fortalecimiento de la Comprensión Lectora y Comprensión Matemática, dentro de las	Al trabajar estrategias de comprensión lectora y comprensión matemática de cada unidad de evaluación, los alumnos mejoren su competencia lectora y de resolución de	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018-2019	✓ Listas de asistencia ✓ Cursos en Autoplay





 Impulsar la reflexión de la práctica docente a partir de los resultados de las pruebas de logro estudiantil, la observación en aula y las consultas a las diversas figuras educativas, los estudiantes y los padres de familia, y Retroalimentar la práctica docente mediante el uso y la articulación de la información generada en los procesos de tutoría, acompañamiento y asesoría pedagógica, así como en las evaluaciones y las experiencias de formación situada. 	necesidades identificadas a partir de los resultados de evaluaciones externas, específicamente el caso de la prueba PLANEA (Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes)	problemas en todas las asignaturas y esto tenga impacto en mejores resultados en el logro de los aprendizajes.			
Generar capacidades para el uso de los resultados de la evaluación docente por parte de los equipos técnicos estatales y federales, así como del personal de las escuelas. Entre otras acciones, deberán realizarse las siguientes: • Desarrollar planes de capacitación y herramientas para la sistematización y el	Se consideran los resultados de la evaluación de las figuras educativas para el diseño e implementación de Programas: Redacción de diferentes tipos de Textos	El análisis de resultados de las evaluaciones es utilizado por las distintas figuras educativas y los equipos técnicos estatales y federales, en el diseño de la oferta de formación. Asimismo	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018-2019	✓ Listas de asistencia ✓ Cursos en Autoplay





análisis de información	- Dominio de los	fortalece el		
proveniente de evaluaciones,	enfoques	desarrollo de		
a fin de favorecer su	didácticos	capacidades para		
aprovechamiento en los	- Dominio	el análisis de los		
distintos niveles de decisión	disciplinar de	resultados de		
del sistema educativo,	asignaturas y	evaluaciones		
	campos de			
	formación.			
	- Etc.			

Directriz 5.

Fortalecer la organización profesional, la vocación y la identidad delos docentes para consolidar su función como agentes estratégicos de cambio educativo y social

Aspectos clave de mejora	Acciones	Resultado	Responsable	Plazo de Ejecución	Evidencia
Fomentar desde la formación inicial el desarrollo de una autonomía profesional que favorezca la reflexión sobre la práctica y la toma de decisiones orientada a la mejora de los aprendizajes.	Garantizar que los Programas de Formación estén sustentados en la reflexión de la práctica y el constructivismo	Cuerpo de docentes fortalecidos en su noción de desarrollo profesional, con base en el trabajo colectivo, su reflexión sobre la práctica y la	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018- 2019	✓ Cursos en Autoplay





		retroalimentación			
Impulsar en los ámbitos local, regional y nacional organizaciones profesionales, academias, comunidades de práctica o redes que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias de docentes de los distintos niveles y modalidades educativas.	Mejorar nuestras redes de aprendizaje, locales y regionales con todas las figuras educativas.	entre pares. Cuerpo de docentes fortalecidos a partir del intercambio de conocimientos, experiencias, materiales, etc., como mecanismo de mejora de la práctica profesional, a nivel estatal, regional o nacional.	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018- 2019	Redes sociales y Watsap Facebook Dirección General de Profesionalización Docente y Académica
Impulsar y apoyar el establecimiento de un código de ética de la profesión a partir de las iniciativas del colectivo docente.	Asegurar que en todos los Programas de Formación y Desarrollo Profesional se contemplen los principios de ética, profesionalismo y responsabilidad para fortalecer los colectivos docentes en su desarrollo profesional.	Contar con un cuerpo docente participativo, incluyente en la toma de decisiones en los distintos niveles del sistema educativo	Dirección de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación	Ciclo Escolar 2018- 2019	✓ Listas de asistencia ✓ Cursos en Autoplay
Establecer plataformas		Contar con una plataforma digital	Dirección de Gestión y	Ciclo Escolar	 ✓ Plataforma Educativa <u>http://plataforma</u>





digitales de recursos y apoyos psicopedagógicos para la docencia que promuevan el desarrollo y la difusión de buenas prácticas, aprovechando los recursos y materiales disponibles.	educativa para garantizar la actualización permanente	de recursos y apoyos pedagógicos para la docencia, que promueva el desarrollo de buenas prácticas, aprovechando los recursos y materiales disponibles.	Evaluación de Profesionales de la Educación	2018- 2019	educativa.se.jalisco.gob.mx/
Promover en los distintos espacios institucionales acciones orientadas a revalorar las funciones educativa y social del magisterio.	Programas de Formación incluyan actividades y estrategias que fomenten la	Que en los distintos espacios de Formación, se promuevan acciones tendientes a revalorar las funciones educativa y social del magisterio.	Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación.	Ciclo Escolar 2018- 2019	✓ Cursos en Autoplay ✓ Presentaciones PP



